



POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE TABAQUISMO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Aprobada por Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2024

La Universitat Politècnica de València (UPV), como miembro de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS) y de la *Xarxa Valenciana d'Universitats Públiques Saludables*, manifestamos nuestro apoyo a la Declaración de Burgos 2022, fruto del II Congreso de Universidades Promotoras de la Salud, celebrado el pasado mes de noviembre de 2022.

Uno de los aspectos más relevantes tratados en dicho congreso fue la alianza creada por la REUPS para trabajar la prevención del tabaquismo conjuntamente entre las universidades.

Es por ello, que la Universitat Politècnica de València, comprometida con la salud de toda la comunidad universitaria y con el medio ambiente, ha firmado un acuerdo de colaboración con la Junta Asociada Provincial de Valencia de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante Contra el Cáncer Valencia), para trabajar conjuntamente por una UPV más saludable e implementar, entre otros, el Proyecto UPV espacio sin humo (#UPVsinhumo), cuyo objetivo es promover la salud y mejorar la prevención del cáncer ampliando los espacios sin humo a otras zonas aún no contempladas en la ley, especialmente aquellas frecuentadas por población infanto-juvenil, como son, entre otras, las universidades.

La UPV, se suma así, al compromiso de la REUPS con el movimiento mundial de espacios sin humo, y se dispone a crear las herramientas necesarias para que nuestra universidad tenga como objetivo final ser un espacio libre de humo.

JUSTIFICACIÓN

Los efectos nocivos del tabaco sobre la salud están ampliamente estudiados, y los actuales datos de consumo, tanto de tabaco como de nuevos dispositivos susceptibles de liberación de nicotina (DSLN), reflejan que son necesarias medidas de promoción de salud que modifiquen los entornos y la percepción social.

El tabaco es el factor de riesgo más importante para el cáncer. Uno de cada tres casos de cáncer está relacionado con el tabaco, ya sea en personas que fuman o han fumado o en personas que han estado expuestas al humo ambiental del tabaco. Hasta 16 tipos de cáncer distintos son los que se asocian con este factor de riesgo, siendo el causante de más del 80% de casos de cáncer de pulmón y laringe, pero también entre el 30% y el 50% de casos de cáncer de vejiga, orofaringe, esófago, boca, etc.



El humo ambiental del tabaco, también llamado humo ajeno, humo de segunda mano, tabaquismo pasivo o contaminación por el humo del tabaco, es el humo que desprende el cigarro (u otro producto derivado del tabaco) y el humo que expulsa el fumador después de fumar. Se da sobre todo en espacios cerrados, como en la casa, el coche, centros de trabajo, terrazas cubiertas, etc. pero no debemos olvidar que también se encuentra presente en espacios abiertos, como entradas de edificios, marquesinas, espacios deportivos, etc.

Este humo es inhalado por todas las personas, fumadoras y no fumadoras, que quedan expuestas a sus efectos nocivos, siendo incluso más dañino que el humo que inhala quien está fumando ya que contiene mayores concentraciones de sustancias perjudiciales.

La exposición al humo ambiental del tabaco puede causar graves problemas de salud: aumenta hasta un 30% el riesgo de sufrir enfermedades cardíacas y puede llevar a desarrollar una enfermedad pulmonar crónica. También puede producir muerte prematura y algunos tipos de cáncer, como el de pulmón. Entre quienes nunca han fumado, las personas expuestas al humo ambiental del tabaco duplican el riesgo de padecer cáncer de pulmón, comparado con las que no están expuestas al humo ajeno.

Además de cáncer de pulmón, el humo ambiental puede causar cáncer de laringe y faringe. Y algunas investigaciones sugieren que también puede aumentar el riesgo de padecer cáncer de mama, de cavidad del seno nasal y de nasofaringe en adultos, así como aumentar el riesgo de leucemia, de linfoma y de tumores cerebrales en niños.

El uso de cachimbos, cigarrillos electrónicos (vapeo) o tabaco por calentamiento ha aumentado en los últimos años. El humo (o en algunos casos el aerosol) de otros productos derivados del tabaco es un riesgo para la salud de fumadores activos y pasivos, produciendo también humo ambiental. No pueden considerarse una alternativa segura al tabaco, ya que conllevan riesgos similares al del humo de los cigarrillos.

La seguridad y eficacia de los cigarrillos electrónicos como ayuda para dejar de fumar no han sido demostradas. Actualmente la evidencia científica es aún muy escasa y no se han realizado estudios toxicológicos o de seguridad del consumo de cigarrillos electrónicos a largo plazo en personas, por lo tanto, es imposible recomendar estos dispositivos como una herramienta útil para dejar de fumar tabaco tradicional. Además, varios estudios indican que el consumo de estos productos es una puerta de entrada al hábito de fumar.



Lo que sí sabemos de los cigarrillos electrónicos es que, a corto plazo provocan efectos adversos en las vías respiratorias similares a los asociados al humo del tabaco; que se han encontrado sustancias cancerígenas en los líquidos y aerosoles consumidos con estos dispositivos; y que se han descrito numerosas intoxicaciones y efectos adversos, algunos de ellos severos.

Además, su utilización genera emisión de nicotina y sustancias cancerígenas que pueden contaminar los espacios cerrados, con los consecuentes riesgos por exposición pasiva, es decir, sin consumir el producto.

El tabaco por calentamiento (PTC), son productos de tabaco procesado que, en lugar de sufrir combustión, son calentados, produciendo aerosoles que contienen nicotina y otras sustancias químicas, que son inhaladas a través de la boquilla. Los PTC imitan el comportamiento de fumar de los cigarrillos.

Al ser un producto reciente hay pocos estudios, sobre todo, respecto a sus efectos a largo plazo. Pero como todas las formas de consumir tabaco, son peligrosos para la salud. No hay evidencia suficiente para afirmar que los PTC sean menos nocivos para la salud que los productos de tabaco convencional, ni para aquellas personas que los consumen, ni para aquellas expuestas a sus emisiones (personas fumadoras pasivas).

En general, los estudios destacan la toxicidad del producto y de las emisiones que genera al ser consumido. En cuanto a su composición, los PTC son similares a un cigarrillo convencional, contienen nicotina y otras sustancias que pueden tener implicaciones para la salud al ser sometidas a altas temperaturas.

El humo de la cachimba tiene tantas sustancias nocivas como el de los cigarrillos, conteniendo sustancias cancerígenas y nocivas como la nicotina o bencina. Incluso cuando el vapor no contiene nicotina, desprende otras sustancias que podrían ser perjudiciales para la salud. Por esto, aunque todavía no hay estudios firmes aún, se recomienda evitar la exposición al humo y al vapor que desprenden estos productos.

Según recientes estudios aumentan el riesgo de cáncer de pulmón en un 122%. También aumentan el riesgo de cáncer de esófago, producen alteraciones en las funciones pulmonares y cardíacas, así como afectaciones en la cavidad bucal.

Las pipas de agua son tan nocivas como fumar cigarrillos, ya que una sesión de cachimba equivale a inhalar 200 veces el humo de un cigarrillo y este humo presenta los mismos niveles altos de CO, metales pesados y cancerígenos que el de un cigarrillo.



Por último, y no por ello menos importante, tanto el tabaco tradicional como las nuevas formas de consumo, generan un gran impacto ambiental (humo de cuarta mano).

Las colillas de cigarrillo no son ni biodegradables ni compostables por lo que resultan altamente contaminantes, ya que tardan una media de 10 años en descomponerse, liberando de manera constante los productos tóxicos que contiene (nicotina, hidrocarburos poliaromáticos, nitrosaminas, acetona, amoníaco, acetaldehído, formaldehído, fenol, piridinas, metales pesados, ...). Suponen el producto de desecho eliminado incorrectamente más común del mundo, y hay que tener en cuenta que una sola colilla puede contaminar hasta 50 litros de agua potable y 8 litros de agua de mar, siendo actualmente el residuo más común en los océanos, por encima incluso de los envases de plástico.

Los nuevos dispositivos susceptibles de liberar nicotina tampoco aportan datos esperanzadores, ya que la mayoría son desechables y por tanto no reutilizables (200-400 inhalaciones, que equivale a unos 40 cigarrillos). Aquellos que son recargables tienen una vida media útil que depende de sus componentes (resistencia, batería, atomizador), y que, en el mejor de los casos, no supera los 24 meses. Así, estos dispositivos suponen un doble riesgo biológico, por la cantidad de nicotina residual contaminante y por generar basura electrónica, difícil de procesar. A todo esto, se suma la ausencia de instrucciones de eliminación y la falta de regulación de su reciclaje.

COMPROMISO

Por todo lo expuesto, el Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València, respalda la necesidad de avanzar hacia una universidad libre de humos y para ello, considera perentorio informar y concienciar a la comunidad universitaria de que el humo del tabaco y los aerosoles de los DSLN, no sólo perjudican a quien fuma, sino también a las personas que están a su alrededor y al medio ambiente. A tales efectos, es esencial el trabajo transdisciplinar que desde la UPV impulsamos junto con Contra el Cáncer Valencia, creando un equipo de trabajo en el que estén representadas todas las personas que conforman nuestra comunidad universitaria, y que elevará para su aprobación las propuestas para la toma de decisiones vinculadas al Proyecto UPV espacio sin humo (#UPVsinhumo).

Política institucional sobre tabaquismo aprobada por el grupo de trabajo sobre tabaquismo en reunión celebrada el 21 de junio de 2023.